

## **AVISO**

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil y la Circular 2/2018, de 24 de julio, sobre requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado Alternativo Bursátil de acciones emitidas por empresas en expansión y por SOCIMI, ha acordado incorporar al segmento de SOCIMI de dicho Mercado, con efectos a partir del día 19 de octubre de 2018, inclusive, los siguientes valores emitidos por **ALBIRANA PROPERTIES SOCIMI S.A.** CIF A-87116877.

4.650.870 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y código de valor ES0105236014, procedentes de la Ampliación de Capital Agosto 2018, como consecuencia de la Fusión por absorción de Albirana Properties II SOCIMI, S.A.U., con prima de emisión de 32,81522228 euros por acción, por un importe de 4.650.870 euros nominales..

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 17 de octubre de 2018

**EL DIRECTOR GERENTE**  
Jesús González Nieto-Márquez